

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 01/03/2018

Consecutivo por Área: RN/0023/2018

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: SUDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	BENITES	VIRGEN	VERONICA
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 19 DE FEBRERO DE 2018

Lugar: TECOMAN, COL.

Objeto de la Comisión: REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, EN PLAYA EL REAL-BOCA DE PASCUALES, MUNICIPIO DE TECOMAN, ESTADO DE COLIMA.

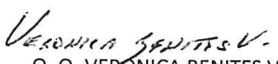
Síntesis: SE REALIZO RECORRIDO POR LAS PLAYAS EL REAL-BOCA DE PASCUALES DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, ESTADO DE COLIMA, A FIN DE VERIFICAR Y ATENDER LAS DENUNCIAS VARIAS, POR LA ZONA DE PLAYA. SE REVISARON LOS PERMISOS A LOS VENDEDORES AMBULANTES, SIN AFLUENCIA DE TURISMO. ATENDIENDO DENUNCIAS EN CADA UNA DE LAS PLAYAS.

Conclusion: DURANTE EL RECORRIDO SE ATENDIO DENUNCIA EN PLAYA EL REAL, POR OBRAS Y/O ACTIVIDADES UBICADOS EN LOTE 2, MANZANA 13, A NOMBRE DE LA C. EDITH SANSON BECERRA, LA CUAL ESTA EN CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION EN LA ZONA FEDERAL LA CUAL CUENTA CON RESOLUCION PARA LAS OBRAS; ASI COMO TAMBIEN SE DETECTA QUE ALGUNOS DE LOS PERMISOS REVISADOS NO SE HAN RENOVADO, CONTINUAN TRABAJANDOM CON EL PERMISO 2017.

Resultados Obtenidos: DURANTE EL RECORRIDO SOLO SE DETECTO LA OBRA ANTES CITADA Y LO DE LOS PERMISOS YA VENCIDOS. LA COLOCACION DE SOMBRILLAS MANTIENEN EL LIBRE ACCESO Y LA LINEA DE LAS MISMAS POR LA ZOFEMAT, POCA AFLUENCIA TURISTICA.

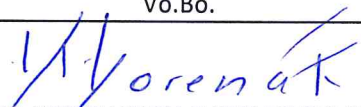
Contribucion: EXHORTAR A LOS USUFRUCTAURIOS DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE A RENOVAR EL PERMISO TRANSITORIO ANTE LA SEMARNAT Y APEGARSE A LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACION EN MATERIA DE ZOFEMAT.

Atentamente

  
O. Q. VERONICA BENITES VIRGEN

Comisionado

Vo.Bo.

  
ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.